La Patrona radio
Acaponeta 98.1 FM
Puerto Vallarta 93.5 FM
Compostela 91.3 FM
Santiago Ixcuintla 94.5 FM
Escuinapa 92.5 FM
520 AM

Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA
$ 10

Año 39 | No. 14,296

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

TEPIC, NAYARIT, MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.meridiano.mx



Urgen proteger al aguacate nayarita

"No puedo garantizar que exista una campaña negra contra nuestro aguacate, pero creo que sí es importante que cuidemos nuestro producto y lo comerciemos desde nuestro estado", sentenció el secretario de Desarrollo Económico y Social al hablar sobre lo sucedido en la localidad michoacana de San Francisco Peribán

MISAEL ULLOA I.

El futuro del aguacate nayarita no depende únicamente de cuánto se produce, sino también de dónde se empaca, cómo se transforma y quién lo comercializa. El secretario de Desarrollo Económico y Social (SEDECO), César Octavio Lara Fonseca, fue enfático en ello: "No puedo garantizar que exista una campaña negra contra nuestro aguacate, pero creo que sí es importante que nosotros como nayaritas cuidemos nuestro producto y lo comerciemos desde nuestro estado".

PÁGINA 3A

Inicia juicio federal contra Roberto Sandoval a puerta cerrada

La FGR atribuye al ex gobernador el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y pide 15 años de prisión, mientras que defensa busca que sea absuelto



OSCAR VERDÍN CAMACHO/*relatosnayarit*

Este martes tres dio inicio el juicio oral en contra del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) por su probable intervención en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, hecho por el cual lo acusa la Fiscalía General de la República (FGR).

Por decisión de una jueza convertida en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro de Justicia Penal Federal, ubicado por avenida Aguamilpa muy cerca del auditorio Amado Nervo, a la sala de audiencias no se permitirá el ingreso del público, sino únicamente las partes: agentes del Ministerio Público Federal y la defensa particular que este martes tuvo cinco abogados, además de quienes asistirán como testigos, entre estos Rodrigo González Barrios, integrante de la denominada Comisión de la Verdad y el mayor crítico de Roberto Sandoval.

PÁGINA 4A

Con música, baile y cultura

Cuba de Noche en la ciudad

Se busca fortalecer los lazos culturales entre Cuba y México, además de brindar un espacio para proyectar el talento local e internacional

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La música, los ritmos latinos y las tradiciones cubanas llegarán a Tepic los próximos 6 y 7 de noviembre con la realización de *Cuba de Noche*, un evento que reunirá a bailarines profesionales, agrupaciones musicales y maestros de salsa, con el propósito de ofrecer al público una experiencia de intercambio cultural entre Cuba y México.

PÁGINA 3A

Perla Herrera y Marcos Pacheco

Rinden protesta nuevos consejeros del IEEN

Desempeñarán sus funciones del 3 de noviembre de 2026 al 2 de noviembre de 2033

REDACCIÓN

PÁGINA 4A

***Meridiano* informa a sus clientes**

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.
Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual.
Lo esperamos de lunes a viernes.
Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

Con el premio Dar de Sí

Distinguen rotarias a Salvador Escalona y Jim Feeney



Las 30 socias del Club Rotario Tepic Paraíso votaron por el empresario nayarita que vive en Houston y por el rotario de Kennewick que las acompaña desde 2001
Con dinero del club de Washington, ahora capacitan en oficios a vecinos de colonias de Tepic para que abran su propio negocio

YUVENIA ULLOA

En la pantalla del salón estaba escrito «Dar de sí antes de pensar en sí», y Jim Feeney lo citó de ahí mismo cuando le preguntaron por qué alguien da sin esperar nada a cambio. «Eso es de Rotary Internacional. Todos los clubes rotarios viven ese dicho», respondió el estadunidense, que este martes recibió el premio que lleva ese nombre junto con el empresario nayarita Salvador Escalona de Alba.

PÁGINA 8A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...

Los enterraban cerquita de Dios

En el viejo Tepic, los templos también eran panteones. Durante siglos, vecinos, familias y religiosos encontraron su última morada bajo los pies de quienes todavía acudían a misa

YOSTAL RAMÍREZ

Durante siglos, en Tepic la gente fue a misa caminando, literalmente, sobre sus muertos. Y no, no es un decir... ahí estaban, quietecitos, descansando bajo sus pies.

PÁGINA 6A



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Los sudores de Zoe.* **Guillermo Aguirre.** El ataque de los que observan. *La guerra de los mundos, versión mochila.* **Diego Mendoza.**

PÁGINA 2A

Que vuelvan los juegos, que regrese la infancia

ARIANNA OLVERA

¿Qué pasaría si dejar el celular durante unas horas nos devolviera algo que creíamos perdido? ¿Y si los recreos volvieran a llenarse de carreras, risas, canciones y juegos que durante generaciones formaron parte de nuestra infancia?

La reciente disposición que restringe el uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar en preescolar, primaria y secundaria abre una oportunidad que va más allá de mejorar la concentración de los estudiantes: podría convertirse en el punto de partida para recuperar los juegos tradicionales.

La rayuela, las escondidas, las traes, los encantados, las cebollitas, la cuerda, el resorte, las canicas, el trompo y hasta las rondas infantiles podrían volver a ocupar un lugar en los patios escolares.

Para quienes crecimos sin teléfonos inteligentes, recordar el recreo es recordar una época en la que la diversión no dependía de una pantalla. Bastaba una cuerda, una pelota, un gis para dibujar un avión en el suelo o un grupo de amigos dispuestos a jugar.

Había quienes organizaban equipos para jugar quemados, quienes brincaban la soga mientras cantaban, quienes competían por llegar primero en las escondidas y quienes convertían cualquier espacio en un escenario de imaginación.

Hoy, buena parte de la convivencia infantil y adolescente está atravesada por las pantallas. Las conversaciones, los juegos y hasta los momentos de descanso pueden transcurrir frente a un dispositivo.

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los sudores de Zoe

El Director general del IMSS, anunció ayer la contratación de 2,500 médicos especialistas, que desde hace años hacen falta para incrementar la plantilla de personal

Medio entiendo las angustias del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, el doctor ZOE ROBLEDO ABURTO, mire usted, Zoé Robledo lleva 7 años y poco más de 5 meses considerando que estamos en el mes de noviembre del año 2026, como director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), él inicio esa responsabilidad durante el sexenio del señor López Obrador, el el 22 de mayo de 2019.

De lo anterior puede usted deducir que por supuesto el señor ROBLEDO ABURTO, conoce a la perfección los problemas de una institución que ha manejado por más de 7 años, debe ser todo un experto en conocer lo que le falta y lo que le sobra a esa institución tan servicial para los mexicanos en años pasados cuando la derechohabiencia, sumaba muchos miles, pero no los muchos millones que hoy día tienen y reclaman sus derechos de atención en el Seguro Social.

Y todo esto lo digo porque en la conferencia mañanera de ayer, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció la apertura de una convocatoria para contratar 2,500 médicos especialistas, como parte de las medidas destinadas a incrementar su plantilla de personal. El proceso estará abierto tanto a profesionales que ya forman parte de su bolsa de trabajo como a aspirantes externos.

De entrada para que el IMSS, por medio de su principal responsable, que es el doctor ZOE ROBLEDO, anuncie la apertura de una convocatoria para contratar a 2 mil 500 médicos especialistas, es porque este gran número de especialistas ya se ocupan, y ojo, debemos de aprender a leer con cuidado los avisos, por ejemplo el doctor ROBLEDO ABURTO, dijo o anunció la apertura de una convocatoria, para contratar a los ya mencionados médicos especialistas.

Para que se entienda mejor y con claridad, estos 2 mil quinientos especialistas que luego de un muy sesudo diagnóstico se descubrió que hacían falta a lo largo y ancho de las clínicas del IMSS en todo el país, no van a ingresar mañana, ni pasado, y con cierta duda, ni siquiera en este año, porque apenas se abrirá la convocatoria, esto significa que están anunciando que va a ver contrataciones, ¿cuándo?, eso sí quien sabe, lo cierto es que desde ayer en la mañanera, probablemente durante todo lo que resta del año, que apenas son 60 días, se estará cacaraqueando la contratación de 2 mil 500 especialistas, como que ya están trabajando.

Por otra parte, vimos fotos de hospitales del IMSS, de algunas entidades del sur del país en donde de plano, había letreros en donde se avisaba a los derechohabientes que estaban canceladas todas las consultas con especialistas, porque no había especialistas, así con ese descaro y digamos cinismo, para que los enfermos supieran a qué atenerse.

Ayer el doctor ZOE ROBLEDO, presentó los avances del programa de 12 acciones en 120 días para mejorar las condiciones laborales y la atención hospitalaria.

Robledo informó que la convocatoria se publicaría ayer mismo, 3 de noviembre y que las personas interesadas podrían consultar la información mediante el portal oficial.

Y mire, lo que le decía, posiblemente la convocatoria ya esté publica, pero la fecha en la que se les dará trámite será el 18 y 19 de noviembre, trámite significa que les dirán lo que les falta, las condiciones en las que laborarán y los sueldos que ganarán, luego vendrán las contrataciones por un mes o dos, ya que el mismo ZOE ROBLEDO, dijo que la contratación de estos especialistas forma parte de un programa que contempla la basificación de 10,939 trabajadores, incluidos empleados que participaron en la atención durante la pandemia de COVID-19, empleados que tienen más de cinco años esperando que les cumplan la promesa de basificarlos y ahora, dice el director general del IMSS, que ya empezarán...y así nos vamos con la esperanza de mejoría en todo...que Dios nos aumente la fe...hasta mañana.

El ataque de los que observan

La guerra de los mundos, versión mochila

Diego Mendoza

Hace unos días me llamó una tía. No era para saludar precisamente, aunque por cortesía lo hizo, quería saber por qué había tantas publicaciones sobre la mochila de emergencia y si debía preocuparse o no. En redes llevaban días circulando mensajes que pedían tenerla lista, justo cuando las elecciones de Estados Unidos y el rumor de un "posible bombardeo" tenían a más de uno con los nervios de punta. Entre una receta y un video de gatos, el feed se interrumpía con un aviso urgente.

En 1938, Orson Welles puso a medio país a temblar con una transmisión de radio sobre una invasión marciana. Hoy no hace falta un micrófono, basta una infografía compartida en el momento equivocado. Hubo quien se asustó de verdad y quien, simplemente, disfruta viendo el mundo arder, pero la semilla ya estaba sembrada.

En los comentarios de redes sociales aparecía el mismo argumento, "es sospechoso", porque este tipo de recomendaciones solo se dan por huracanes o inundaciones, y la temporada de huracanes en el Pacífico ya pasó. Es una duda comprensible, pero parte de un dato equivocado. La temporada de ciclones tropicales en el Pacífico va oficialmente del 15 de mayo al 30 de noviembre, y la del Atlántico del 1 de junio al 30 de noviembre. Es decir, todavía no termina, y una recomendación de prevención en estas fechas es perfectamente normal.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) salió a aclarar que la campaña de la "mochila de emergencia" forma parte de sus acciones habituales de prevención y autoprotección, que se difunden de forma periódica junto con las autoridades estatales. Precisó también que no responde a un desastre inminente ni guarda relación con avisos o tendencias de otros países. Dicho de otro modo, lo que sonó a alarma de invasión era, en realidad, un recordatorio de rutina.

Algo parecido ocurrió con Welles, la emisión aclaró que era ficción, pero mucha gente sintonizó ya empezado el programa y no escuchó el aviso. Las aclaraciones llegan a quien las busca, no necesariamente a quien ya se asustó.

Y la mochila no es solo cosa de huracanes e inundaciones. En la Ciudad de México el principal riesgo son los sismos, y el gobierno capitalino anunció el 1 de septiembre de 2025 el programa "Mi Mochila de Vida", que responde a protocolos oficiales ante temblores. En Sinaloa, Protección Civil llamó a las familias a preparar la mochila al iniciar la temporada de lluvias y ciclones de 2026. La recomendación general es tener lo necesario para las primeras 48 a 72 horas tras una contingencia, y es una guía que circula cada año, sobre todo alrededor del Simulacro Nacional. Los marcianos nunca fueron el escenario; los temblores sí.

Tampoco es una moda mexicana. Bélgica lanzó este año una campaña para que los ciudadanos puedan valerse por sí mismos durante 72 horas, y recordó que la Unión Europea ya había pedido, un año antes, preparar un kit para tres días. El Reino Unido inició el 22 de octubre su campaña "Be Ready", pensada para interrupciones de luz, agua, teléfono e internet por clima extremo, ciberataques o fallas en servicios críticos.

Canadá tiene cada mayo su Semana de Preparación para Emergencias, con el mismo mensaje de tener un plan familiar y una mochila lista. Ninguno de esos gobiernos anunció una invasión. Lo que cambió es que asumen que cada hogar debe poder resistir los primeros días de una crisis. Y hay un dato que debería inquietarnos más que cualquier rumor, en una encuesta oficial británica de 2026, solo 13% de los hogares dijo estar total o casi totalmente preparado.

¿Por qué entonces el pánico? Porque, a diferencia de la radio de 1938, aquí el miedo no salió de la ficción. En enero, los movimientos militares estadounidenses cerca de México obligaron a la presidenta a tranquilizar al país.

En agosto, Estados Unidos y Canadá emitieron una alerta de seguridad por una posible amenaza en Mexicali. Y la propia presidenta ha dicho que sectores de la ultraderecha estadounidense quieren usar a México como parte de su retórica en la elección de noviembre. Con ese telón de fondo, una infografía de "prepara tu mochila" no cae en terreno neutral. Se lee distinto cuando el país vive con la sensación de que algo puede pasar.

Aun así, en lo que pude revisar no hay un aviso oficial, ni de México ni de otros gobiernos, que anuncie un bombardeo o un ataque inminente. La ausencia de una alerta no borra la ansiedad, y ahí es donde falló la comunicación. Una campaña de prevención es buena en sí misma; el problema es difundirla sin contexto en el peor momento posible y dejar que cada quien llene el vacío con su peor escenario. Cuando la autoridad calla o llega tarde, el rumor se encarga de explicar. El comunicado de la CNPC es útil, pero llegó después de que mi tía me había marcado.

Hay un detalle curioso de la historia original, varios historiadores sostienen que el pánico de 1938 fue bastante menor de lo que contó la prensa de entonces, una prensa que veía en la radio a su competencia y le convenía exagerar el susto. Quizá algo similar pasa hoy, y el miedo en redes pesa menos de lo que parece, pero crece cada vez que alguien lo comparte con un "por si acaso" o solo por ver el mundo arder.

Así que la respuesta a mi tía es sencilla, no, no hay marcianos ni hay que preocuparse, pero sí hay que prepararse. Tengan la mochila, porque un sismo o un huracán no avisan y no necesitan una elección de por medio.

Que sea por prevención y no por pánico, y que la información salga de canales oficiales, no del primer reenviado de WhatsApp. A las autoridades les toca algo más, explicar el *por qué ahora*, no solo el *qué meter*. Welles al menos avisó desde el principio que todo era un programa de radio; a quien comunica la prevención le toca avisar a tiempo que esto es rutina y no una emergencia. La confianza se construye con claridad, y una campaña sin explicación termina pareciendo una transmisión de emergencia.

Que vuelvan los juegos, que regrese la infancia

Arianna Olvera

¿Qué pasaría si dejar el celular durante unas horas nos devolviera algo que creíamos perdido? ¿Y si los recreos volvieran a llenarse de carreras, risas, canciones y juegos que durante generaciones formaron parte de nuestra infancia?

La reciente disposición que restringe el uso de teléfonos celulares durante la jornada escolar en preescolar, primaria y secundaria abre una oportunidad que va más allá de mejorar la concentración de los estudiantes: podría convertirse en el punto de partida para recuperar los juegos tradicionales.

La rayuela, las escondidas, las traes, los encantados, las cebollitas, la cuerda, el resorte, las canicas, el trompo y hasta las rondas infantiles podrían volver a ocupar un lugar en los patios escolares.



Para quienes crecimos sin teléfonos inteligentes, recordar el recreo es recordar una época en la que la diversión no dependía de una pantalla. Bastaba una cuerda, una pelota, un gis para dibujar un avión en el suelo o un grupo de amigos dispuestos a jugar.

Había quienes organizaban equipos para jugar quemados, quienes brincaban la soga mientras cantaban, quienes competían por llegar primero en las escondidas y quienes convertían cualquier espacio en un escenario de imaginación.

Hoy, buena parte de la convivencia infantil y adolescente está atravesada por las pantallas. Las conversaciones, los juegos y hasta los momentos de descanso pueden transcurrir frente a un dispositivo. Por eso, limitar el uso del celular en las escuelas también representa una oportunidad para recuperar la interacción cara a cara, el movimiento y la creatividad.

Pero hay algo importante: no basta con guardar los teléfonos. También es necesario ofrecer alternativas. Las escuelas, los docentes y las familias pueden contribuir a que los recreos vuelvan a ser espacios de convivencia, mediante actividades recreativas que rescaten los juegos de siempre.

No se trata de rechazar la tecnología, porque forma parte de nuestra realidad y también puede ser una herramienta de aprendizaje. Se trata de encontrar un equilibrio y recordar que la infancia necesita correr, saltar, imaginar, equivocarse, competir, compartir y hacer amigos.

Quizá dentro de algunos años, cuando estos niños recuerden sus días de escuela, no hablen solamente de las clases o las tareas, sino de aquel compañero que siempre ganaba en las traes, de las canciones para brincar la cuerda o de las tardes jugando a las escondidas.

La restricción del celular puede ser una medida educativa, pero también puede convertirse en una oportunidad para recuperar algo mucho más valioso: el gusto de convivir y jugar.

Porque antes de que las pantallas ocuparan buena parte de nuestro tiempo, teníamos algo que no necesitaba batería, señal ni conexión a internet: la imaginación y las ganas de jugar.

Que vuelvan las canicas, la rayuela, la soga y las escondidas. Que los patios escolares vuelvan a llenarse de risas. Que la tecnología tenga su lugar, pero que la infancia no pierda el suyo.

Porque crecer también significa recordar que alguna vez fuimos felices jugando en la calle, en el patio de la escuela o con los amigos de la cuadra.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,296 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

JARDINES DE SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

SRA. MA. GUADALUPE RUBIO GOMEZ

Velación 3/noviembre/2026
Salas de Velación Centro
En sala Oración

Inhumación 4/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. ALFONSO ANTE ZAMORA

Velación: 3/noviembre/2026
Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Inhumación 4/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

SR. JOSE PILAR NAVARRETE ZAVALA

Velación: 3/noviembre/2026
Salas de Velación Fresnos
En sala Azucena

Inhumación 4/noviembre/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras condolencias a familia y amigos

Álica

Urgen proteger al aguacate nayarita

"No puedo garantizar que exista una campaña negra contra nuestro aguacate, pero creo que sí es importante que cuidemos nuestro producto y lo comerciemos desde nuestro estado", sentenció el secretario de Desarrollo Económico y Social al hablar sobre lo sucedido en la localidad michoacana de San Francisco Peribán

MISAEL ULLOA I.

El futuro del aguacate nayarita no depende únicamente de cuánto se produce, sino también de dónde se empaca, cómo se transforma y quién lo comercializa. El secretario de Desarrollo Económico y Social (SEDECO), César Octavio Lara Fonseca, fue enfático en ello: "No puedo garantizar que exista una campaña negra contra nuestro aguacate, pero creo que sí es importante que nosotros como nayaritas cuidemos nuestro producto y lo comerciemos desde nuestro estado".

Las declaraciones del secretario de estado surgen en un momento de incertidumbre para la producción nayarita. A finales de octubre, organizaciones de productores michoacanos montaron retenes carreteros para interceptar camiones procedentes de Jalisco, Nayarit y Colima.

Los aguacateros michoacanos acusan al producto foráneo de estar infectado en su semilla por el gusano barrenador, por lo cual sepultaron y calcinaron cerca de 52 toneladas del fruto en la localidad michoacana de San Francisco Peribán.

Este suceso encendió las alarmas en uno de los sectores agroindustriales más lucrativos del país. Actualmente el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) autorizó la instalación de tres puntos de inspección, dos en Nayarit y uno en Jalisco.

A pesar de ello, la SEDECO asegura que hasta el momento no existen afectaciones en la comercialización del aguacate nayarita, ya que las ventas del producto se mantienen estables. Mientras la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado informa que el producto local se encuentra libre de la plaga.

Aunque, las autoridades no confirmaron el origen del aguacate contaminado. La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México señalaron que el producto provenía de "un estado que no cuenta con certificación ni autorización para participar en el programa de exportación de Estados Unidos", por lo que pedían distinguirlo de los frutos certificados.

Desde noviembre de 2025, Nayarit se convirtió en la tercera entidad federativa del país con capacidad para exportar aguacate a Estados Unidos. Huertos ubicados en San Pedro Lagunillas y Santa María del Oro cumplieron con los estrictos estándares fitosanitarios establecidos en un acuerdo bilateral.

Gracias a esto la entidad ha logrado exportar entre 50 y 70 toneladas anuales a Estados Unidos, lo que equivale a poco más del uno por ciento de su producción total.

Sin embargo, situaciones como la trascendida en San Francisco Peribán han obligado a Nayarit a buscar atraer nuevas inversiones que permitan fortalecer su industria y aprovechar una mayor parte del valor económico que genera este fruto.

La estrategia contempla incorporar empresas dedicadas al empaque y a la producción de aceite de aguacate, con el propósito de ampliar las oportunidades de procesamiento y lograr que la comercialización se realice directamente desde el estado.

"El producto nayarita tiene esa calidad para poder exportar a otros países", expresó Lara Fonseca.

El reto, explicó, es conseguir que Nayarit no solamente destaque por su producción agrícola, sino que también desarrolle las condiciones necesarias para empacar, transformar y colocar su aguacate en los mercados, generando mayores beneficios para la economía local.





A FAMILIAS DE LA YESCA

Entrega DIF Nayarit estufas ecológicas y láminas

Beatriz Estrada Martínez reiteró el compromiso de continuar acercando los programas asistenciales a todos los municipios y localidades del estado

YUVENIA ULLOA

Con apoyos destinados a mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en comunidades alejadas, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de 36 estufas ecológicas y 100 láminas en la localidad de El Carrizal, municipio de La Yesca, donde 45 familias resultaron beneficiadas.

Durante la jornada, la titular del organismo asistencial destacó la importancia de acercar los programas sociales a las localidades más apartadas de Nayarit, donde muchas familias enfrentan dificultades para acceder a productos y servicios que contribuyan a mejorar su bienestar.

Señaló que, además de entregar apoyos materiales, es necesario mantener el contacto directo con la población, escuchar sus necesidades y conocer las condiciones en las que viven, con el propósito de ofrecer alternativas que representen un beneficio para sus hogares.

Las estufas ecológicas entregadas forman parte de las acciones para mejorar las condiciones dentro de las viviendas, ya que permiten aprovechar de mejor manera la leña y disminuir la exposición al humo que se genera durante la preparación de alimentos.

Por su parte, las láminas contribuirán al mejoramiento de los techos de las viviendas, brindando mayor protección a sus habitantes ante las condiciones del clima.

Los apoyos fueron entregados como parte del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, mediante el cual el Sistema DIF Nayarit busca atender las necesidades de las familias que viven en comunidades con mayores dificultades de acceso.

Beatriz Estrada Martínez reiteró el compromiso de continuar acercando los programas asistenciales a todos los municipios y localidades del estado, especialmente a quienes más necesitan el respaldo de las instituciones.

CON MÚSICA, BAILE Y CULTURA

Cuba de Noche en la ciudad

Se busca fortalecer los lazos culturales entre Cuba y México, además de brindar un espacio para proyectar el talento local e internacional

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La música, los ritmos latinos y las tradiciones cubanas llegarán a Tepic los próximos 6 y 7 de noviembre con la realización de *Cuba de Noche*, un evento que reunirá a bailarines profesionales, agrupaciones musicales y maestros de salsa, con el propósito de ofrecer al público una experiencia de intercambio cultural entre Cuba y México.

Durante la presentación del proyecto, René Jaime Negrete Robles, director general de Nayarit Adventures y de *Cuba de Noche*, explicó que esta iniciativa busca convertirse en un espacio de encuentro para quienes disfrutan del baile, la música y la convivencia al estilo cubano. Destacó que no se trata solamente de una presentación musical o una celebración nocturna, sino de una experiencia que permitirá a los asistentes acercarse a las expresiones culturales de la isla caribeña.

El organizador informó que las actividades comenzarán el viernes 6 de noviembre en el Salón Cristal con una recepción de bienvenida para los asistentes, quienes tendrán la oportunidad de convivir y estrechar lazos entre participantes cubanos y nayaritas, previo a las actividades principales del sábado.

Explicó que el sábado 7 de noviembre, de las 9:00 de la mañana a las 2:00 de la tarde, se impartirán talleres de ritmos latinos y clases de salsa, dirigidos tanto a personas que desean aprender a bailar como a quienes ya cuentan con experiencia y buscan perfeccionar sus movimientos.

Las clases estarán a cargo de maestros profesionales provenientes de Guadalajara, algunos de ellos con participación en importantes competencias de salsa. De acuerdo con Negrete Robles, los talleres ofrecerán conocimientos y técnicas para bailarines de distintos niveles.

Por la noche, las actividades continuarán en el Salón Cristal, cuyas puertas abrirán a las 7:00 de la noche, mientras que a las 8:00 comenzará el espectáculo principal, en el que participarán bailarines profesionales locales e invitados. Además, se realizará un concurso de salsa abierto a los asistentes, cuyo desempeño será evaluado por el grupo de maestros y en el que la pareja ganadora recibirá como premio un viaje a las Islas Marías.

La música estará a cargo del DJ Toffer y las agrupaciones Salsa y Timba Fusión y Calle Caliente, integradas por talentos de origen cubano que ofrecerán una presentación para poner a bailar al público durante el cierre de la jornada.

Finalmente, René Jaime Negrete Robles señaló que *Cuba de Noche* busca fortalecer los lazos culturales entre Cuba y México, además de brindar un espacio para proyectar el talento local e internacional. Las personas interesadas en asistir pueden solicitar información y adquirir sus boletos a través de la página oficial de Facebook de Cuba de Noche. El boleto conmemorativo incluye una playera de edición especial.

COMERCIANTES CAPITALINOS

Esperan repunte económico con El Buen Fin 2026

Se recomienda a los consumidores realizar compras de manera responsable y comparar precios antes de adquirir cualquier artículo

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Comerciantes de Tepic se preparan para uno de los periodos de mayor actividad comercial del año, con la expectativa de incrementar sus ventas y ofrecer alternativas de ahorro a las familias. La edición 2026 de El Buen Fin se realizará del 13 al 17 de noviembre, periodo en el que se espera una importante participación de establecimientos y consumidores.

Al respecto, Ramón Padilla Mota, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVYTUR) de Tepic, señaló que este programa representa una oportunidad para fortalecer la economía local, apoyar a los negocios establecidos y permitir que las familias adquieran productos y servicios a precios más accesibles.

El dirigente empresarial recomendó a los consumidores realizar compras de manera responsable y comparar precios antes de adquirir cualquier artículo, con la finalidad de comprobar que las promociones representen descuentos reales. También sugirió dar prioridad a los productos y servicios que realmente necesitan los hogares, especialmente durante esta etapa del año en la que aumentan los gastos familiares.

Padilla Mota comentó que a nivel nacional se proyecta la participación de alrededor de 200 mil empresas, por lo que se espera una importante movilización económica en los diferentes estados del país, incluido Nayarit.

Explicó que entre los productos que tradicionalmente registran mayor demanda durante El Buen Fin se encuentran los electrodomésticos, herramientas, ropa, calzado y teléfonos celulares. Sin embargo, destacó que cada año se incorporan más actividades comerciales y de servicios, como restaurantes, hoteles, agencias de viajes y empresas de transporte.

El presidente de CANACO SERVYTUR Tepic agregó que la participación de diferentes sectores permite ampliar las opciones para los consumidores y generar oportunidades de venta para un mayor número de negocios formales.



Asimismo, informó que la derrama económica nacional estimada para esta edición asciende a 235 mil millones de pesos, una cifra que refleja las expectativas de crecimiento comercial durante los cinco días de promociones.

Finalmente, Ramón Padilla Mota expresó que, mediante la colaboración entre cámaras empresariales, comerciantes y autoridades, se busca que El Buen Fin 2026 represente una oportunidad de beneficio tanto para los establecimientos como para las familias, siempre bajo condiciones de consumo responsable y compras bien planificadas.



PERLA HERRERA Y MARCOS PACHECO

Rinden protesta nuevos consejeros del IEEN

Desempeñarán sus funciones del 3 de noviembre de 2026 al 2 de noviembre de 2033

REDACCIÓN

Durante la Trigésima Sexta Sesión Pública Extraordinaria Urgente del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), Perla Jeanette Herrera Bertrand y Marcos Pacheco Nava rindieron protesta de ley como Consejera y Consejero Electorales, respectivamente.

Su designación fue aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en sesión ordinaria celebrada el 29 de octubre, mediante el acuerdo INE/CG658/2026, para ocupar el cargo por un periodo de siete años.

La determinación se realizó como resultado del proceso de selección y designación organizado por el INE, que comprendió la verificación de requisitos legales, el examen de conocimientos, la elaboración de un ensayo, la prueba de competencias gerenciales, la valoración curricular y la entrevista.



Perla Jeanette Herrera Bertrand cuenta con experiencia en el ámbito educativo y electoral. Se ha desempeñado como Subdirectora de Innovación y Centros de Negocios de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas y como Consejera Electoral propietaria del Consejo Local del INE en Nayarit, donde fue ratificada para el Proceso Electoral Federal 2023—2024.

Por su parte, Marcos Pacheco Nava es Ingeniero en Desarrollo e Innovación Empresarial y ha desarrollado parte de su trayectoria en el IEEN, en áreas de organización electoral y educación cívica. Se ha desempeñado en la Asistencia Técnica en Organización Electoral y como Encargado de Despacho de la Asistencia Técnica en Educación Cívica.

Con la incorporación de ambas consejerías, el Consejo Local Electoral queda integrado por la Consejera Presidenta, María José Torres Hernández; las consejeras Lucía Guadalupe Peraza Treviño, Marisol Martínez Medina y Perla Jeanette Herrera Bertrand; y los consejeros Óscar Oviedo Ramos, César Rodríguez García y Marcos Pacheco Nava.

Desde este órgano colegiado participarán en las decisiones relacionadas con la organización de las elecciones, la educación cívica y la participación ciudadana en Nayarit, bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.



Inicia juicio federal contra Roberto Sandoval a puerta cerrada

La FGR atribuye al ex gobernador el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y pide 15 años de prisión, mientras que defensa busca que sea absuelto.

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Este martes tres dio inicio el juicio oral en contra del ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) por su probable intervención en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, hecho por el cual lo acusa la Fiscalía General de la República (FGR).

Por decisión de una jueza convertida en Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Centro de Justicia Penal Federal, ubicado por avenida Aguamilpa muy cerca del auditorio Amado Nervo, a la sala de audiencias no se permitirá el ingreso del público, sino únicamente las partes: agentes del Ministerio Público Federal y la defensa particular que este martes tuvo cinco abogados, además de quienes asistirán como testigos, entre estos Rodrigo González Barrios, integrante de la denominada Comisión de la Verdad y el mayor crítico de Roberto Sandoval.

González Barrios arribó al inmueble minutos antes de las nueve de la mañana.

Que el juicio se efectúe a puerta cerrada debió ser la razón por la que familiares, ex colaboradores y amistades del ex gobernador no asistieron, a diferencia del pasado cuatro de septiembre, cuando entonces daría inicio pero se anunció el diferimiento.

Ante la solicitud de este reportero para dar cobertura al juicio, una agente de Protección Federal verificó por teléfono con un asistente de sala, desde el área de acceso y registro de visitantes al inmueble, respondiendo unos minutos después que no habría acceso al público.

Como ya ha sido informado por este reportero en otros trabajos, la FGR ha solicitado una condena de 15 años de prisión contra el ex gobernador, mientras que la defensa insistirá en que sea absuelto.

La FGR pretende acreditar que el ex gobernador adquirió bienes por sí y a través de otras personas para ocultar el origen de millonarios recursos. Entre los inmuebles que están bajo la lupa se encontrarían Valor y Principio de Dar, mejor conocida como Fundación Ríe, así como diversas hectáreas que forman parte del rancho El Sueño, en el municipio de San Blas.

Según se ha conocido en el primer día de audiencia, Sandoval Castañeda ha tenido comunicación con el Centro de Justicia Penal Federal a través de medios electrónicos.

Desde su aprehensión en la primera semana de junio del 2021, se encuentra con la medida cautelar de prisión preventiva justificada, recluido en la penal federal El Rincón.

Se estima que el juicio oral transcurra durante varias semanas.

Este es el segundo expediente penal contra el ex gobernador que llega a juicio; en el otro, se encuentra en trámite un amparo directo ante un Tribunal Colegiado por la condena de siete años que se le impuso por el delito de falsificación de documentos en la modalidad de uso.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

EN EL CENTRO DE TEPIC

Disminuye el trabajo para los aseadores de calzado

Desde hace aproximadamente una década el oficio comenzó a perder fuerza y actualmente quienes se dedican a esta actividad obtienen ganancias de entre 200 y 300 pesos diarios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Más de cuatro décadas dedicadas a limpiar y lustrar zapatos no han sido suficientes para evitar que Manuel Mendiola Santos Acevedo enfrente una de las etapas más difíciles de su oficio. El trabajador aseguró que la actividad ha perdido clientes y que actualmente sus ingresos apenas le permiten cubrir algunas de las necesidades de su familia.

En entrevista, comentó que durante los últimos años la demanda del servicio ha disminuido considerablemente, una situación que afecta a quienes diariamente se instalan en el centro de Tepic para ganarse la vida mediante el aseo de calzado.

Recordó que hace aproximadamente 40 años era común que los hombres utilizaran zapatos bien boleados, limpios y brillantes. Incluso, señaló que en aquellos tiempos los clientes hacían fila para recibir el servicio de los aseadores de calzado.

Mendiola Santos Acevedo recordó que en 1986, a las afueras de la Presidencia Municipal de Tepic y en sus alrededores, había una importante cantidad de personas que acudían a lustrar sus zapatos, lo que permitía a los trabajadores obtener ingresos suficientes para mantener a sus familias.

Sin embargo, explicó que desde hace aproximadamente una década el oficio comenzó a perder fuerza y actualmente quienes se dedican a esta actividad obtienen ganancias de entre 200 y 300 pesos diarios, en el mejor de los casos.



"Este oficio desde hace 10 años a la fecha va a la baja, siempre a la baja, nunca a la alza. Los costos de las tintas y la grasa cada día están más caros y las ventas son muy, muy pocas", expresó.

Detalló que actualmente el costo por bolear un par de zapatos utilizando tinta y grasa oscila entre los 45 y 50 pesos. No obstante, reconoció que la poca afluencia de clientes complica la situación económica de quienes dependen de este trabajo.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para que continúe acudiendo con los aseadores de calzado del centro de Tepic, pues aseguró que su deseo es evitar que esta actividad desaparezca. Dijo que tienen familias que mantener y, aunque las condiciones económicas son complicadas, mantienen la esperanza de que durante la temporada decembrina aumente la demanda de sus servicios.





PARA PROTEGER A LAS FAMILIAS ANTE DESASTRES NATURALES

Recomiendan preparar una mochila de emergencia

Entre los objetos que se recomienda incluir se encuentran agua embotellada, alimentos no perecederos, una lámpara de pilas, radio portátil, baterías de repuesto, botiquín de primeros auxilios, medicamentos de uso personal, entre otros

REDACCIÓN

Ante la posibilidad de que se registren fenómenos naturales como huracanes, inundaciones, sismos o descensos de temperatura, autoridades de Protección Civil recomiendan a la población preparar una mochila de emergencia que permita contar con artículos indispensables para atender las necesidades básicas de cada integrante de la familia durante una situación de riesgo.

Esta medida preventiva puede hacer la diferencia al momento de enfrentar una contingencia, ya que permite tener a la mano alimentos, agua y otros artículos necesarios mientras se recibe ayuda o se busca un lugar seguro.

Entre los objetos que se recomienda incluir se encuentran agua embotellada, alimentos no perecederos, una lámpara de pilas, radio portátil, baterías de repuesto, botiquín de primeros auxilios, medicamentos de uso personal, artículos de higiene, documentos importantes protegidos en bolsas impermeables, dinero en efectivo y un silbato para solicitar ayuda en caso de quedar atrapado.

También es importante considerar las necesidades particulares de niñas y niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mascotas, por lo que la mochila debe adaptarse a las condiciones de cada familia.

Las autoridades recomiendan colocarla en un sitio visible y de fácil acceso, preferentemente cerca de una salida, para evitar perder tiempo al momento de evacuar una vivienda. Asimismo, es necesario revisar periódicamente su contenido, verificar las fechas de caducidad de los alimentos y medicamentos, y sustituir aquellos artículos que ya no se encuentren en buenas condiciones.

Otra de las recomendaciones es establecer un plan familiar de protección civil, identificar rutas de evacuación, ubicar los refugios temporales más cercanos y acordar un punto de reunión en caso de que los integrantes de la familia lleguen a separarse durante una emergencia.

Finalmente, se exhorta a la ciudadanía a mantenerse informada mediante canales oficiales y evitar compartir rumores o información que no haya sido confirmada, especialmente durante situaciones de contingencia.

La prevención comienza en casa y estar preparados puede contribuir a proteger la integridad y la vida de quienes más queremos.



ESTE DOMINGO EN TEPIC

Invitan a las familias a disfrutar de una mañana recreativa

La actividad se desarrollará en el tramo comprendido desde la Glorieta Nayarit hasta la Catedral de Tepic, donde las familias podrán disfrutar de una avenida abierta para caminar o andar en bicicleta

YUVENIA ULLOA

Con el propósito de fomentar la convivencia familiar, promover la actividad física y recuperar los espacios públicos para el disfrute de la ciudadanía, este domingo 8 de noviembre se llevará a cabo una jornada recreativa en una de las principales avenidas de Tepic, a partir de las 8:00 de la mañana.

La actividad se desarrollará en el tramo comprendido desde la Glorieta Nayarit hasta la Catedral de Tepic, donde las familias podrán disfrutar de una avenida abierta para caminar, andar en bicicleta, utilizar patines y participar en diversas actividades deportivas, culturales y recreativas.

La invitación está dirigida a personas de todas las edades, con la intención de que niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores encuentren un espacio para convivir, realizar ejercicio y disfrutar de una mañana diferente fuera de sus actividades cotidianas.

Además, quienes asistan podrán acudir acompañados de sus mascotas, llevar sus bicicletas o patines y aprovechar las condiciones del espacio para realizar actividades al aire libre.

Este tipo de jornadas también representa una oportunidad para fortalecer la convivencia entre vecinos, incentivar hábitos saludables y generar condiciones para que las calles y avenidas de la ciudad sean aprovechadas como espacios de encuentro y recreación.

Por ello, se invita a la población a participar y sumarse a esta iniciativa, que busca ofrecer alternativas de esparcimiento, impulsar la activación física y fortalecer la convivencia social en un ambiente familiar.





ANTE LOS RETOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

Diversifica Nayarit su oferta turística

Preferencias de los viajeros están cambiando y que cada vez existe mayor interés por conocer destinos que ofrezcan experiencias distintas, particularmente actividades relacionadas con la naturaleza, la aventura y la convivencia con las comunidades

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante los cambios en la economía mundial y el incremento en los costos de diversos productos y servicios, Nayarit busca ampliar su oferta turística más allá de los destinos tradicionales de sol y playa, mediante el impulso al turismo de naturaleza, aventura y las actividades que permitan aprovechar la riqueza cultural de los municipios del interior del estado.

Así lo informó el secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, quien advirtió que los acontecimientos internacionales y los procesos electorales en países con influencia económica, como Estados Unidos, pueden repercutir en las políticas comerciales, el precio de los insumos y el comportamiento de los mercados turísticos.

Explicó que los conflictos internacionales tienen efectos en el encarecimiento de materias primas indispensables para la actividad económica, entre ellas los fertilizantes y los energéticos, situación que termina afectando a diferentes sectores productivos, desde las actividades agrícolas hasta los servicios turísticos y las líneas aéreas.

Ante este panorama, el funcionario señaló que las preferencias de los viajeros están cambiando y que cada vez existe mayor interés por conocer destinos que ofrezcan experiencias distintas, particularmente actividades relacionadas con la naturaleza, la aventura y la convivencia con las comunidades.



Por esa razón, indicó que la estrategia de la Secretaría de Turismo contempla fortalecer la participación de hoteles boutique, pequeños establecimientos y prestadores de servicios locales, con la intención de que los beneficios de la actividad turística también lleguen a las familias que habitan fuera de los principales destinos de playa.

Suárez del Real Tostado detalló que las giras de trabajo de la dependencia se han concentrado en municipios como Xalisco, Compostela, Ixtlán del Río, Tecuala, Acaponeta y Ahuacatlán, donde buscan identificar y dar a conocer los atractivos naturales, culturales y de aventura que pueden convertirse en alternativas para los visitantes.

El secretario de Turismo consideró que uno de los principales desafíos consiste en fortalecer la preparación de quienes ofrecen servicios turísticos, especialmente en temas de comercialización, integración de paquetes y establecimiento de alianzas entre negocios y prestadores de servicios de cada región.

Finalmente, sostuvo que Nayarit cuenta con una diversidad de atractivos turísticos y productos artesanales que pueden aprovecharse para ampliar las oportunidades económicas de sus municipios, por lo que consideró necesario mejorar su promoción y comercialización para que un mayor número de comunidades participe en los beneficios que genera el turismo.







LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA

Yostai Ramírez

Los enterraban cerquita de Dios

En el viejo Tepic, los templos también eran panteones. Durante siglos, vecinos, familias y religiosos encontraron su última morada bajo los pies de quienes todavía acudían a misa





Durante siglos, en Tepic la gente fue a misa caminando, literalmente, sobre sus muertos. Y no, no es un decir... ahí estaban, quietecitos, descansando bajo sus pies.

En el Tepic de antes, cuando alguien se adelantaba en el camino de la vida, no se le llevaba lejos... se le enterraba ahí mismo, dentro del templo o en el atrio. Así quedaba cerquita de Dios y, de paso, con su lugar apartado en primera fila para la misa. ¡Un lujo que ni con la mejor limosna se conseguía!

Y esta costumbre viene de lejos, según algunos de mis amigos culturosos. Empezó en el templo de Nuestra Señora de la Asunción, allá por el siglo XVI. Sí, el mismo que hoy conocemos como la Catedral de Tepic.

Luego le siguió la Santa Cruz de Zacate, del siglo XVII, que todavía guarda la cripta donde descansaban los frailes franciscanos. Y más tarde se sumó el Santuario de Guadalupe, que abrió sus puertas un 12 de diciembre de 1799. Si se fijan bien, ahí todavía pueden ver algunas tumbas.

Ahí, en esos templos descansaban los vecinos, las familias y los frailes, como si ni la muerte los pudiera sacar del barrio. ¡Eso sí, ya no daban limosna, pero tampoco faltaban ni un domingo!

A principios del siglo XIX, se dice, se cuenta, se rumora que alguien por fin se puso a hacer cuentas: tanto difunto bajo el piso del templo no podía ser muy sano. Había riesgo de plagas y enfermedades. Los muertos, pobrecitos, sin culpa ninguna, ya estaban poniendo en peligro a los vivos.

Por eso, en 1826, Prisciliano Sánchez, gobernador de Jalisco (porque en ese entonces Tepic dependía de Jalisco), prohibió que se siguiera enterrando en los templos.

Años después, Benito Juárez lo dejó por ley: se acabaron los entierros en las iglesias y llegaron los cementerios civiles. Los difuntos perdieron su lugarcito junto al altar, pero, a cambio, les tocó terreno propio.

Y estas tumbas no son cuento... todavía se pueden ver en los costados interiores del Santuario y en el altar mayor de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Lo mismo pasa en el templo de Nuestra Señora del Refugio, dentro del panteón Miguel Hidalgo, donde las lápidas de mármol siguen en el piso y en las paredes, cada una con su nombre bien puesto.

Así que ya lo saben... en Tepic, ir a misa nunca fue cosa de estar solos. Siempre había alguien más escuchando el sermón, muy atento y sin cabecear. Unos desde abajo y otros desde la pared, pero todos bien acomodados.

Fuente: Pedro López González, *Arquitectura y arte funerario en el Panteón Hidalgo de Tepic*, 2011.

1 / 2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES
de ***CELINA GUERERRO RETES***

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de **CELINA GUERERRO RETES**, *quien falleció el día 16 dieciséis de agosto del 2026 dos mil veintiséis, que en la oficina que ocupa la Notaria Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por* ***SELENE YAJAIRA MALDONADO GUERRERO, en su carácter de albacea, heredera y legataria, MELISSA MALDONADO GUERRERO en su carácter de heredera y legataria y ELIAS MALDONADO ORONIA en su carácter de cónyuge supérstite y usufructuario.;*** *quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 19,527, tomo 48, libro 3, de fecha 3 tres de noviembre del 2026, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.*

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit a 3 de noviembre del 2026

RAFAEL PEREZ CARDENAS
NOTARIO PUBLICO TITULAR 9

FORMA B-1

"2026, Año de Margarita Rosa Parada"

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit

Edicto
(Primera publicación)

Para emplazar a: **Judith Rocío Eleuterio de la Rosa (deudora principal)** y **Luis Enrique Muñoz Muñoz (deudor aval)**.

En el **Juicio Ejecutivo Mercantil 4047/2025-IX** del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, promovido por **Caja Solidaria "José Carrillo García", Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable**, en contra de **Judith Rocío Eleuterio de la Rosa (deudora principal)** y **Luis Enrique Muñoz Muñoz (deudor aval)**, en la que demandó las prestaciones consistentes en el pago de la cantidad de $20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, intereses moratorios a razón del 36% (treinta y seis por ciento) anual; intereses ordinarios a razón de 24% (veinticuatro por ciento) anual; interés anual legal a razón del 6% (seis por ciento); daños y perjuicios; gastos y costas, así como el pago de honorarios, ordenándose su **emplazamiento** por este conducto.- Queda en la Secretaría de este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit, ubicado en Avenida Las Brisas número exterior 40, interior 42, segundo piso, fraccionamiento Las Brisas, Plaza Comercial Fiesta Tepic, copia de la demanda generadora de dicho juicio y sus anexos, así como el auto admisorio a su disposición, para que comparezca al mismo, si a su intereses conviniere, hasta **treinta días hábiles** después de la última publicación de este edicto; apercibido que de no hacerlo se le tendrá por legalmente emplazado, y se seguirá el juicio en rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo; y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por lista de acuerdos que se publiquen en los estrados del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1068, fracción III del Código de Comercio.

TEPIC, NAYARIT, A TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

NOÉ ALFREDO OSUNA FONSECA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT

PRIMERA PUBLICACIÓN

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Juan Enrique Abud Pérez, le demanda en la Vía **EJECUTIVA MERCANTIL**, las prestaciones que se señalan en los siguientes apartados:

"A). Por el pago de la cantidad de **$1'050,000.00 (un millón cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**, por concepto de suerte principal, derivada de la suscripción de 21 (veintiún) títulos ejecutivos mercantiles de los denominados **pagaré.**

B). Por el pago de intereses moratorios de 21 (veintiún) títulos ejecutivos mercantiles al **04% (cuatro por ciento)** mensual, que se han generado desde la fecha en que se suscribieron los títulos fundatorios de la acción, hasta el total cumplimiento de la obligación de pago, respecto de los documentos exhibidos en la presente demanda.

C). Por el pago de honorarios, gastos y costas que se originen como consecuencia de la tramitación del presente juicio, por ser imputable al ahora demandado".

Se le emplaza, para que dentro del término de **ocho días**, contados a partir de la última publicación de este edicto, realice el pago de lo reclamado, apercibido que de no hacerlo se despachará ejecución en su contra, y para que en el mismo plazo conteste la demanda interpuesta en su contra, haciendo valer lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado para que se imponga de su contenido; ello en términos de lo establecido en el artículo 1396 del Código de Comercio. Prevéngase asimismo a la parte demandada para que señale domicilio de su parte en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones personales que se le hagan serán por medio de la publicación de la Lista de Acuerdos del Juzgado, fundamento legal artículos 1068 fracción III y 1069 del Código de Comercio.

EXP. NUM. 43/2026

TEPIC, NAYARIT, A 27 DE OCTUBRE DE 2026.

NATHALIA YTZEL PALOMO GONZÁLEZ.
SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

Para su publicación por tres veces consecutivas en: un periódico local de esta entidad federativa.

E D I C T O

PRESUNTOS HEREDEROS DEL DE CUJUS Ma. Luisa Monroy Langarica.

Por estar así ordenado en el proveído emitido el día trece de abril del año dos mil veintiséis, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario Número **190/2020**, promovido por **María Amalia Monroy Langarica**, a bienes de **Ma. Luisa Monroy Langarica** y por ignorarse el domicilio de personas con derecho de heredar los bienes del **De Cujus Ma. Luisa Monroy Langarica**, hago de su conocimiento que con fecha dos de marzo del año dos mil veintiuno, se radicó el juicio sucesorio intestamentario promovido a bienes del de cujus multicitado en el presente edicto, el cual, fue registrado bajo el número de expediente familiar 190/2020, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en Bucerias, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, esto a razón de que el día veinticuatro de enero del año mil dos mil veinticinco, en la localidad de Bucerias, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, murió la ciudadana **Ma. Luisa Monroy Langarica**, con Clave Única de Registro de Población **MOLL540601MNTNNS26**

Se hace de su conocimiento lo anterior para efecto de que si se ostenta con igual o mejor derecho a heredar los bienes del de cujus Ma. Luisa Monroy Langarica, comparezca a deducir y justificar sus derechos hereditarios dentro del término de quince días siguientes, contados a partir de la publicación del presente edicto, dentro del juicio sucesorio intestamentario 190/2020, del índice del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil de Bucerias, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

A t e n t a m e n t e
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a seis de mayo de dos mil veintiséis

Licenciado Miguel Ángel Lomelí Villa.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo Civil.

Publiquen por dos veces con mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a su elección.

GOLPES ETERNOS

Enfrentará México a Jamaica en noche de boxeo

Una noche de pura adrenalina y diversión se vivirá este viernes en el casino de Don Rigo, ubicado en el Ejido La Cantera de la ciudad de Tepic

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La capital del estado está lista para vibrar con la emoción del deporte de los puños. Todo se encuentra preparado para que este 6 de noviembre se lleve a cabo la esperada función de box titulada Golpes Eternos, un magno evento que encabeza el cartel Jamaica vs México Centenario.

La cita deportiva tendrá como escenario el Casino de Don Rigo, ubicado en el Ejido La Cantera, en la ciudad de Tepic.

De acuerdo con los organizadores, las emociones comenzarán a partir de las peleas preliminares para dar paso a un cartel estelar que promete dejar satisfechos a los aficionados al deporte de las orejas de coliflor.

El platillo fuerte de la noche estará protagonizado por un vibrante choque internacional en la categoría de peso ligero de 62 kilos 200 gramos donde se disputará el Campeonato del Estado.

Por el bando de México, el pugilista Santana Cruz se medirá ante el representante de Jamaica, Cobra Silva, en un combate pactado a poner al público al filo de la butaca.

La cartelera completa incluye peleas de alto poder en distintas categorías que pondrán a prueba la resistencia y técnica de los atletas. En la pelea coestelar en peso welter, Hugo Zamorano se enfrentará a Ramón El Totopero.

En peso gallo de 54 kg se enfrentarán Gael Frías contra Everardo Ruelas.

Peso Súper Welter 70 kilos 300 gramos El Mamado se enfrentará ante Eliseo Rojas.

En peso Súper Medio que es de 76 kilogramos 800 gramos El Pantera chocará guantes contra Cholo Andrade.

En peso Súper Medio, que es de 76 kilos 800 gramos se enfrentarán El Gallinas Enríquez contra Milton Padilla.

Para los aficionados que deseen asistir y apoyar a sus favoritos, los organizadores han establecido costos accesibles, entrada general 200 pesitos. Mesa VIP 2 mil 500 pesos.

El evento cuenta con el respaldo de diversos patrocinadores locales comprometidos con el impulso al deporte en la región.

PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO ARTÍSTICO

Rescatan murales universitarios

Trabajos de restauración protegen la memoria visual que forma parte de la herencia cultural de la comunidad

REDACCIÓN





Los murales de la Universidad Autónoma de Nayarit atraviesan un proceso de rescate y conservación que busca mantener vigente la memoria artística de la institución.

Con el respaldo del Patronato UAN, los trabajos se orientan a preservar obras que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad universitaria.

Impulsó el Patronato UAN esta labor de rescate, que se concibe como una forma de cuidar la historia visual de los espacios universitarios para quienes los habitan y los recorren.

Aportaciones de la ciudadanía del estado hicieron posible el proyecto, de acuerdo con la información difundida por la propia institución.

Previamente, las obras requerían atención para evitar su deterioro, por lo que la intervención se plantea como una acción de preservación a largo plazo.

Contempla el rescate la conservación de los murales como parte de la identidad artística de la universidad y de su acervo cultural.

Los trabajos refuerzan el vínculo entre la institución y la sociedad que respalda sus proyectos de cuidado patrimonial.

Este esfuerzo coloca el arte mural como un testimonio de la historia universitaria que debe transmitirse a las siguientes generaciones.



ENTRE PINCELES Y LEYENDAS

Hermanan el INAH y San Pedro Lagunillas sus festivales para honrar a los muertos

El *Santoro 2026* y *Almas de la Laguna* convirtieron la explanada del panteón municipal en un gran escenario de tradición, color y memoria

DIEGO MENDOZA



Hay lugares donde la muerte se mira de frente y se le invita a la fiesta. La explanada del panteón municipal de San Pedro Lagunillas fue uno de ellos, ahí, entre el aroma del cempasúchil y el rumor de quienes llegaron a recordar a los suyos, el festival *Santoro: la fiesta de los Muertos* se hermanó con el festival Almas de la Laguna, del Ayuntamiento, en una jornada donde la tradición se pintó, se narró y se bailó.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Centro INAH Nayarit, celebra este año la cuarta edición del Santoro, un festival que desde 2023 ha ido tejiendo comunidad en distintos municipios de Nayarit. En esta ocasión fue San Pedro Lagunillas quien extendió la invitación para unir fuerzas con su propia celebración, y la respuesta fue una cartelera cultural pensada para todas las edades.

Los primeros en animar la explanada fueron los talleristas del Museo Regional de Nayarit, quienes impartieron el taller *Pinta tu calavera* dirigido al público en general. Grandes y chicos tomaron el pincel y, entre colores y trazos, dieron personalidad propia a cada calavera, en un ejercicio que convirtió el símbolo de la muerte en un motivo de alegría y creatividad compartida.

Junto al escenario principal, el artista Gilberto Silvestre realizó un performance de pintura en vivo de inspiración prehispánica. Ante la mirada atenta de los asistentes, el lienzo fue cobrando forma y recordó que la manera de honrar a los muertos tiene raíces que se hunden en los pueblos originarios de este territorio.

Mientras tanto, la compañía actoral Tianguis Teatro narró leyendas de Nayarit y de México, en una remembranza de la tradición oral que ha pasado de generación en generación a través de los siglos. Entre apariciones, ánimas y misterios, el público escuchó con atención historias que, como las ofrendas, mantienen vivo el vínculo entre quienes están y quienes se fueron.

Tras un memorial dedicado a los difuntos del municipio, un momento de pausa y recuerdo, el Ballet Infantil y Juvenil de los SEPEN presentó la comparsa Xantolo, además de un recorrido dancístico por distintas regiones del país que llenó de movimiento y color la explanada.

El coordinador de Santoro, Guillermo Meda, destacó que en esta cuarta edición participan seis municipios: Compostela, Ixtlán del Río, San Blas, San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco. Cada uno aportó talleres, ofrendas y actividades artísticas, además de la exposición pictórica *Tzompantli: un altar de imágenes*, del artista Juan Carlos Ponce, y el festival artístico, que en conjunto reafirman la fuerza de una tradición que une a la región.

Como dato final, el festival cierra este martes 3 de noviembre en Mezquites, municipio de Ixtlán del Río, con el montaje de una ofrenda de calaveras de cerámica, una última cita para recordar, con arte y con memoria, a quienes siguen presentes en cada altar.

EDICTO

GLEN DICK CHÁVEZ CORONA

Comunico a usted (es) que dentro del Juicio **ORAL MERCANTIL (jurisdicción voluntaria)** número **449/2024**, promovido por el licenciado **EDGAR SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien comparece en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral denominada **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, respecto a la notificación judicial a **GLEN DIK CHÁVEZ CORONA y MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ,** recayeron dos autos de fecha **once de noviembre de dos mil veinticuatro y uno de junio de dos mil veintiséis**, en los cuales se ordena publicar el presente **EDICTO**, y se ordena hacerle saber que la moral **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, es la nueva propietaria y titular de los derechos del crédito número **611338253** perteneciente al Fideicomiso **F/262323**. Asimismo, el adeudo generado al día 30 treinta de septiembre del 2021 dos mil veintiuno es por la cantidad de **$589,345.81 (quinientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 81/100 moneda nacional).** Por lo que, dicha persona moral, hoy cesionaria, LE REQUIERE para que, dentro del plazo de **30 treinta días naturales** siguientes al día en que se notifique el presente proveído, de cumplimiento voluntario al pago del crédito; pagos que le notifican realice en el domicilio ubicado en **calle Jaime Balmes, número 11, torre A, piso 7, colonia Los Morales de Polanco, C.P. 11510, en la Ciudad de México y/o mediante deposito a la cuenta bancaria de la moral acreedora que cuenta con los siguientes datos bancarios de referencia**:

- **CIE: 001731246**
- **REFERENCIA: 2240013132**
- **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GURPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.**

Asimismo se le informa que **las copias de traslado y los documentos fundatorios de la acción se encuentran a su disposición en este Juzgado** para que comparezca a imponerse de los mismos.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. LUZ AZUCENA ARTEAGA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Nayarit, a elección del promovente.

EDICTO

MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ

Comunico a usted (es) que dentro del Juicio **ORAL MERCANTIL (jurisdicción voluntaria)** número **449/2024**, promovido por el licenciado **EDGAR SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien comparece en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral denominada **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, respecto a la notificación judicial a **GLEN DIK CHÁVEZ CORONA y MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ**, recayeron dos autos de fecha **once de noviembre de dos mil veinticuatro y uno de junio de dos mil veintiséis**, en los cuales se ordena publicar el presente **EDICTO**, y se ordena hacerle saber que la moral **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, es la nueva propietaria y titular de los derechos del crédito número **611338253** perteneciente al Fideicomiso **F/262323**. Asimismo, el adeudo generado al día 30 treinta de septiembre del 2021 dos mil veintiuno es por la cantidad de **$589,345.81 (quinientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 81/100 moneda nacional)**. Por lo que, dicha persona moral, hoy cesionaria, LE REQUIERE para que, dentro del plazo de **30 treinta días naturales** siguientes al día en que se notifique el presente proveído, de cumplimiento voluntario al pago del crédito; pagos que le notifican realice en el domicilio ubicado en **calle Jaime Balmes, número 11, torre A, piso 7, colonia Los Morales de Polanco, C.P. 11510, en la Ciudad de México y/o mediante deposito a la cuenta bancaria de la moral acreedora que cuenta con los siguientes datos bancarios de referencia**:

- **CIE: 001731246**
- **REFERENCIA: 2240013132**
- **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GURPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.**

Asimismo se le informa que las copias de traslado y los documentos fundatorios de la acción se encuentran a su disposición en este Juzgado para que comparezca a imponerse de los mismos.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. LUZ AZUCENA ARTEAGA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Nayarit, a elección del promovente.

CON EL PREMIO DAR DE SÍ

Distinguen rotarias a Salvador Escalona y Jim Feeney

Las 30 socias del Club Rotario Tepic Paraíso votaron por el empresario nayarita que vive en Houston y por el rotario de Kennewick que las acompaña desde 2001

Con dinero del club de Washington, ahora capacitan en oficios a vecinos de colonias de Tepic para que abran su propio negocio

YUVENIA ULLOA















En la pantalla del salón estaba escrito «Dar de sí antes de pensar en sí», y Jim Feeney lo citó de ahí mismo cuando le preguntaron por qué alguien da sin esperar nada a cambio. «Eso es de Rotary Internacional. Todos los clubes rotarios viven ese dicho», respondió el estadunidense, que este martes recibió el premio que lleva ese nombre junto con el empresario nayarita Salvador Escalona de Alba.

El Club Rotario Tepic Paraíso, del Distrito 4140, entregó los reconocimientos en la terraza del María Magdalena, a Escalona, director general de Mexilink, en el área profesional, y a Feeney, socio del Club Rotario Columbia Center de Kennewick, Washington, en el área humanitaria. Vinieron rotarios de Kennewick y también la familia y los amigos de Escalona.

Escalona vive en Houston, Texas, desde 1994, y hace unos años su padre, don Carlos Escalona, recibió el mismo premio. «Lo único que estoy haciendo es intentar seguir su ejemplo, y él siguió el ejemplo de mi abuelo», dijo en entrevista. Ya en la ceremonia, las rotarias le recordaron lo que su hermana Carolina le decía de niño: «Chavita, cuando tú crezcas, puedes ser lo que quieras».



Su empresa tiene en Tepic una oficina con más de 100 colaboradores, jóvenes bilingües, y él mismo reconoce que la necesidad va más allá de esas familias, por eso la idea es «no nada más mandar un cheque, sino cómo podemos transformar vidas». Tienen un equipo dedicado a las causas que apoyan, aunque escogen pocas. «No me meto en muchas, pero en las que nos metemos, tenemos que hacerlo muy bien», explicó Escalona, quien aclaró que todo lo hacen con el club, porque «no podríamos hacerlo sin ellos», y antes de entrar avisó que es «muy llorón».

Feeney, del Comité de Servicio Internacional de su club, vino a Tepic por primera vez en 2001. «Ya llevamos 25 años y vimos la creación del club Tepic Paraíso», contó; el club nayarita acaba de cumplir 20.

La ayuda de Kennewick casi siempre llega en dinero, y en cada proyecto ponen su parte los dos clubes y con lo reunido piden fondos a la Fundación Rotaria, que también aporta. «Así que es un círculo más o menos grande», explicó Feeney. «Somos gente que tenemos recursos y entonces los tenemos que compartir con otros que no los tienen».

Leticia de la Paz Aguiar Dueñas, presidenta del club para el periodo 2026-2027, contó que las socias proponen candidatos y la asamblea vota: «Somos 30 socias, y se vota por las personas que se considera tienen mayores méritos». El club lo forman puras mujeres («tenemos doctoras, administradoras, contadoras», dijo) y, según sus cuentas, han apoyado a más de 60 comunidades, sobre todo con filtros de agua y con voluntarios de la salud; a un poblado de igual manera llevaron agua y luz y le hicieron una pequeña clínica.

Este año, con recursos de Columbia Center, capacitan a personas en situación de vulnerabilidad de colonias urbanas y suburbanas de Tepic en tablarroca, atención a adultos mayores, fontanería, electricidad, corte de pelo y uñas de gelish, con un taller aparte para que aprendan a abrir y administrar su propio negocio. «No pudimos adentrarnos a la sierra y demás porque la idea es que si se les capacita en fontanería tengan un campo de trabajo en donde ejercerlo», explicó la presidenta.

El lema que da nombre al premio lo discutieron los presidentes de los clubes de Minneapolis y Seattle con Paul Harris, fundador de Rotary, según se leyó en la ceremonia; la convención de Detroit lo adoptó en 1950 y el Consejo de Legislación lo hizo lema principal en 1989. Tepic Paraíso lo entrega cada año a quien se distingue en alguna de las áreas en que trabaja Rotary, entre ellas agua y saneamiento, prevención de enfermedades, salud materno-infantil, educación básica, desarrollo económico de la comunidad y medio ambiente.



